

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LV.—Núm. 13.910

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 9 de Enero de 1928

NOTAS DE AMERICA

AYUNTAMIENTO

GUIA DE HUELVA

LA ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

De acuerdo con un decreto aprobado por la Presidencia de la República, la Universidad de Chile se compondrá de las siguientes Facultades, presididas por su respectivo decano:

- a) De Ciencias matemáticas y Naturales.
- b) De Ingeniería y Agricultura.
- c) De Ciencias Médicas.
- d) De Ciencias jurídicas y Sociales y
- e) De Humanidades, Filosofía y Letras.

El Consejo Universitario estará formado por el Rector de la Universidad, que será a su vez, Director General de Educación Universitaria; los decanos de las Facultades; dos representantes elegidos por la mayoría absoluta del Claustro Pleno Universitario; el director del Instituto Pedagógico; el director del Instituto Superior de Educación Física y Manual; un miembro nombrado por el Presidente de la República; tres representantes elegidos por instituciones científicas o profesionales que designe el presidente y un representante de las Universidades particulares designado también por el presidente.

El Consejo deberá acordar los aranceles universitarios y elevarlos a la presidencia para su aprobación; reglamentar la administración o inversión de los bienes de la Universidad; dictar a propuesta de las Facultades, los planes de estudio y contra profesores nacionales y extranjeros. Otorgar premios para estimular las investigaciones científicas o producciones literarias y artísticas; comisionar a profesores universitarios para que perfeccionen sus estudios en el extranjero; proveer al bienestar físico y espiritual del estudiante universitario; fomentar la publicación de obras y revistas; proponer al presidente de la República la creación, reorganización y supresión de Facultades, establecimientos, Institutos, clases, etc.; dictar los reglamentos necesarios para la organización y funcionamiento de los servicios universitarios proponer las condiciones de ingreso a las Escuelas e Instituto etc.

Se formará un fondo propio de la Universidad con el producto de los derechos de exámenes privados universitarios; con

los fondos provenientes de la percepción de los aranceles universitarios; con el producto de los timbres que emitirá la Universidad para el pago de los impuestos sobre los títulos y para las solicitudes y documentos que se dirijan a la misma y a su Consejo; con las rentas de los bienes propios de la Universidad; con la suma asignada en el presupuesto de Estado, etc.

EL FRIGORIFICO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

De acuerdo con el proyecto de ley presentado recientemente a las Cámaras de la República del Uruguay, se crea en Montevideo el Frigorífico Nacional, con el objeto de industrializar, exportar, guardar en depósito y vender productos y subproductos de las industrias agropecuarias, teniendo dicho frigorífico el monopolio de la fauna de los animales bovinos, ovinos y porcinos destinado al abasto de las poblaciones del país, lo cual hará por cuenta propia o por mediación de terceros. Se autoriza al Poder Ejecutivo para emitir en la nación un empréstito de tres millones de pesos, que se denominará "Empréstito Interno Frigorífico Nacional", con un interés de 6 por 100 anual y 1 por 100 de amortización, pudiendo aumentarse el capital hasta la suma de diez millones.

Las acciones serán de cien pesos y solo se concederán a los ganaderos que sean propietarios, por lo menos, de 100 cabezas de ganado vacuno o 400 de lanar y fueran reconocidos en tal concepto por el Directorio del Frigorífico Nacional, el cual estará compuesto de cinco miembros, pudiendo aumentarse a medida que aumente el capital.

El Frigorífico podrá vender la carne y subproductos industrializados o no a los abastecedores, carniceros y aún directamente al público, rigiendo esta autorización para las ventas en otros países. Para el giro de los negocios y con la garantía subsidiaria del Estado, autorizase al Banco de la República para abrir al Frigorífico Nacional un crédito hasta de un millón de pesos. Se requerirá autorización del Consejo Nacional de Administración para utilizar contratos de abastecimiento de carne con Gobiernos o Municipios de otros países o instituciones privadas con la garantía de dichos Gobiernos.

Tampoco hubo sesión...

Y CON ESTA, VAN TRES.

Para el sábado, a las nueve y media de la noche, estaba anunciada la sesión del Pleno municipal con el fin de tratarse de aprobar la pavimentación de la calle José Canalejas, continuando hasta el Hotel Colón; así como la de la calle Méndez Núñez y alrededores de la plaza de las Monjas y calle Primo de Rivera sirviéndose de los materiales que sustituyeran en estas vías para el adoquinado del barrio de las Colonias, con lo que apenas si tiene importancia el asunto.

Pues bien, la sesión no se pudo celebrar por falta de asistencia de varios concejales cuyo voto era imprescindible para la aludida aprobación. Y dicho se está que no pudiendo celebrarse la sesión no fué posible, la aprobación del proyecto.

Por tercera vez se dió el caso de no poderse celebrar la sesión por falta de número.

De los concejales que no asistieron, algunos justificaron su ausencia, mientras que los demás prescindieron de ello.

Entendiendo que tal proceder obstruye la marcha administrativa del Ayuntamiento, nació en el mismo salón de sesiones un escrito firmado por todos los concejales asistentes y dirigido al Alcalde, en cuyo escrito, se le rogaba que se dignara "adoptar las medidas necesarias para conseguir la asistencia a las sesiones de los señores concejales o elevar a quien corresponda la oportuna queja".

He aquí los concejales que asistieron: Señores Rey Schuler, Lazo Real, Plata de la Corte, Barranco, Rodríguez Brioso, Barba Díaz, Gutiérrez Serra, Santos Largo, Rodríguez Sánchez, González Rengel, Figueroa López, Gilabert Naranjo, Moreno Ortigosa, Núñez Palomo y Caro Talamante.

FUTBOL

LIBERTAD F. C. 2 GOALS

MINAS DE REUNION 0
Con bastante asistencia de público, se celebró ayer tarde en el campo del Velódromo, el partido amistoso entre los equipos "Minas de Reunión F. C." de Villa nueva de las Minas y el Libertad F. C. lo cual.

Actuó de árbitro el antiguo jugador del Club decano, Manolo Chazary.

El encuentro que comenzó a gran tren y con jugadas vistosas, fué poco a poco apagándose, resultando al final monótono y aburrido.

Ello se debió por una parte a que el Libertad sus jugadores, y por la otra, la en debilidad del equipo visitante, team cuyos componentes abusan del regateo y son muy lentos e inocentes delante del marco. A nuestro juicio, solo cuentan con dos jugadores de talla; el medio centro, que estuvo incansable y el guardameta. Los demás.

Los jugadores locales, que comenzaron actuando con entusiasmo, debido quizás a la apatía que dió muestras el medio centro, al llegar a la segunda parte no le vimos ese amor propio que es su característica de la que siempre dan muestras, y ello fué la causa de que el marcador no reflejara la diferencia existente entre los dos equipos.

A mediados del primer tiempo, los libertarios se apuntaron el primer goal, hecho por el interior izquierdo, en un avance de toda la línea y de un soberano chute como remate, la mejor jugada de la tarde, que fué justamente aplaudida, y el segundo y último tanto, conseguido al ejecutarse un "penalty" con que fueron castigados los forasteros.

El juego se mantuvo nivelado durante todo el encuentro, terminando este con la victoria del equipo local por dos goals a cero.

De los nuestros, únicamente nos gustaron la labor de los defensas, que dieron un buen partido.

Y hasta el próximo domingo, en el que según nuestras noticias tendremos plato fuerte.

Ojalá así sea.

W

Este numero ha sido visado por la censura

"Los Amigos del Niño"

A LOS OBREROS DE HUELVA

Trabajador, compañero, obrera. Diez céntimos semanales solicitamos de tí para dar alimento material y espiritual a los hijos de tu compañero enfermo, impedido. Diez céntimos para el infortunado niño que sufrió las pruebas de la desgracia en cualquier aspecto.

Si los atendidos hoy, solamente mueven tu simpatía por impulso irresistible de tu noble corazón ni piensas en la posibilidad de un mañana en el que a los tuyos pueda alcanzár esta amparadora acción de solidaridad social, de fraternidad.

Tu, mujer, no necesitas requerimientos para socorrer a los niños pobres, carne de tu carne; podría darnos lecciones de ternura y abnegación en todo momento. Con lo hasta ahora efectuado por "Amigos del Niño" se ha extinguido la mendicidad callejera, se proporcionan alimentos, vestido y cultura a 160 niños todos los días. Esta prueba marca el camino y lo ilumina.

Extendernos, obreros en general, en este tema, lo consideramos ofensivo a vuestro bien probado temple de españoles y chos.

El porvenir de la raza está en la Escuela que os.

Por la Directiva de "Amigos del Niño": El presidente, Amós Sabrás Gurrae; El secretario, Martín Valcárcel; Por la clase trabajadora: El presidente del Consejo Obrero Ferroviario de Z. H., Simón Mora; El presidente de Obreros del Puerto, Manuel Moreno Vázquez; El presidente de obreros tipógrafos, J. Maldonado Gallo; De Río Tinto, Tomás Martínez; Por los iniciadores, Manuel Maraver Sabio; Por las obreras, María Benabad.

Para conocimiento de todos y satisfacción de cuantos contribuyen a nuestra obra o simpatizan con ella, publicamos hoy la cuenta de ingresos y gastos de nuestra función benéfica.

Con este motivo, reiteramos públicamente nuestra gratitud a las bellas señoritas

y distinguido jóvenes que al tomar parte en la fiesta, nos permitieron ofrecer al público un espectáculo selecto, del que salió complacido y a cuantos con su apoyo pecuniario contribuyeron al éxito económico que refleja las cifras siguientes:

CARGO

Importe de las localidades vendidas, 2.827,60 pesetas.
Idem de los donativos recibidos, 319,95.
Cobrado por anuncios en los programas, 75.
Total ingreso, 3.222,55 pesetas.

DATA

Por cuplets remitidos de Madrid, 14,05 pesetas.
En cuerdas para las guirnaldas, 4,50.
En imperdibles para el decorado, 0,40.
Devolución a don Francisco García Morales del importe de dos butacas, 10.
Cinco entradas para los que llevaron el piano, 3,75.
Nómina del personal del teatro y propias, 154,50.
Jornales de armar y desarmar el decorado, 25.

En raso para programas de lujo, 25.
Importe de mil circulares de propaganda, 17,50.

Por carteles, programa y billete, 190.
Pagado por alumbrado, 10.
Por transportar el piano de Casa Castillo, 35.
Por banderas y escudos, 10.
Alquiler de pelucas, cosario y carro para llevar el decorado de los "Alvarez Quinto", 22.

Indemnización al señor Balari, 200.
En perfume para la sala del teatro, 77.
Derechos de propiedad intelectual, 141,50.
Total gastos, 940,20 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos, 3.222,55 pesetas.
Idem los gastos, 940,20.
Producto líquido, 2.282,35 pesetas.
La Directiva.

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABRIGOS, Impermeables, Paraguas y demás géneros de Invierno.—Camisería calle Bocas, 13.

AGENTE DE ADUANAS MANUEL NARVAEZ Corredor Intérprete de navas Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

ALPARGATERIA.—De José Navarro. Calidad superior en el género. Calle Gómez Jaldón

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdad A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melián García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN de Espartería y Corderería en general.—Especialidad en trabajos para la "Agencia de Transportes".—Andrés Rodríguez Páez.—Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Taller de reparaciones y ventas de bicicletas de las mejores marcas. Accesorios y piezas de recambio. Valencia núm. 3

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto".—José Miguel, calle Concepción

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo).

COPIADOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

R. BUENDIA

Director del Real Dispensario Anti-tuberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECHO RAYOS X

CONSULTA DE LA 3

GOBERNADOR ALONSO, 1.—HUELVA (esquina a Castelar)

Dr. SANTIAGO GUTIERREZ DIEZ DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Especialista en Ginecología y Partos Zaragoza, 11 — SEVILLA

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—Jerónimo José Cerisola.—Apartado 41.—Huelva

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FOTOGRAFO.—Joaquín Alloza. El que tiene más trabajo.—Castelar 11

FONDA NUEVA.—Viuda de Ferrero, Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.—De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

GARAGE CARRERA.—C. Gibralcón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GASEOSAS.—Agua de Seltz "La Progresiva Industrial y Comercial". S. A.

GASOLINA.—Depósito exclusivo de la gasolina marca El Clavileño.—Luis Romero.—Almirante Hernández Pinzón.—Huelva.

GRASAS Y ACFITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GABINETE PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Corte de pelo, ondulaciones artísticas, depilación, masaje y secador eléctrico.—Lavado de cabeza.—Vázquez López, 4.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA INSTALACIONES ELECTRICAS PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

JUGUETES.—La Casa del 0,95 ofrece un gran surtido de aluminio, loza y cristal, a los precios de 0,65 y 0,95.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Droguería Parisién

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.— Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MEDICO.—R. Sierpes.—Especialista en enfermedades nerviosas.—Consultas de 2 a 4.—Canalejas número 4.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez. Joaquín Costa 14.

MUEBLES.—Se realizan a precio de fábrica.—Bazar Mascará.

NUEVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

OPTICA.—"El Anteojo".—Baldomero Campo.—Única casa que monta los cristales esféricocilíndricos.—Calle Sagasta

PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7 Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

REFRESCOS Y APERITIVOS.—"La Progresiva" I. y C., (Sdad. A.)

R. SIERPES.—Médico.—Medicina general.—Consultas de 2 a 4.—Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

SAMSON.—Pedid en todos los establecimientos "Samson". El mejor refresco, aperitivo, tónico. "La Progresiva". Huelva.

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibralcón num. 138

ULTRAMARINOS FINOS "La Lonja".—Grandes existencias en artículos para las próximas navidades.—Precios especiales.—Francisco Avila Galán.—Gómez Jaldón.—Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 30.

ZAPATERIA GONZALEZ.—Sin necesidad de liquidar, esta es siempre la casa que más barato vende.—Concepción, 3.

Renovación de las dos terceras partes de la Corporación Municipal

Conociendo los rumores que han venido circulando acerca de que la Corporación municipal iba a ser renovada, visitamos esta mañana al gobernador civil, doctor Salas y Vaca, quien nos recibió en su despacho oficial, manifestándonos cuanto a continuación:

Aun dentro de la libertad que tengo transferida por el Gobierno, no había querido plantear la reorganización municipal hasta entrado el año actual, en cuya fecha estaban próximos a cumplirse los cuatro años de actuación del Ayuntamiento que fué nombrado en febrero de 1924, habiéndose completado con creces la fecha que autoriza el Estatuto para la renovación.

En vista de ello, y notificada previamente la superioridad; y ante el malestar producido en la Corporación, según indicaba la nota dada ayer por el "Diario", y la protesta de algunos señores concejales, en estas últimas veinticuatro horas, entendiendo el gobernador que era llegado el momento de poner en práctica la correspondiente disposición del Estatuto, en carta particular manifesté al alcalde esta decisión, de acuerdo con los elementos de la Unión Patriótica, decisión que hoy ha quedado confirmada con la siguiente comunicación:

Habiéndose cumplido los tres años de actuación que ordena el Estatuto Municipal, en sus artículos 47 y 95, para los señores Concejales que fueron nombrados en 27 de febrero de 1927, y teniendo en cuenta la dura labor que han desarrollado durante este pasado tiempo, en relación con la positiva y evidente utilidad para los problemas municipales, muchos de ellos, resueltos, y no pocos en favorable marcha, y que han representado, como no puede ser menos, un verdadero cansancio, acompañado del sacrificio que supone la desatención de intereses propios, en aras del bien ageno, obligan a este Gobierno a proporcionar a los citados Concejales el merecido descanso a que tan acreedores son, por su meritoria y eficaz actuación de cerca de cuatro años.

En conformidad con esto, y de acuerdo con el precedente establecido para el Ayuntamiento de Madrid, según R. O. de 23 de abril de 1927, y previamente autorizada por la Superioridad, según R. O. comunicada de 5 del actual, vengo en disponer cesen en sus cargos de Concejales los señores siguientes:

- D. FERNANDO REY SCHULER.
- D. SIXTO BARRANCO HERRERA
- D. MANUEL BARBA DIAZ.
- D. ANTONIO PLATA DE LA CORTE.
- D. ANGEL ROMERO VALERA.
- D. FRANCISCO NUÑEZ PALOMO.
- D. LUIS CARO TALAMANTE.
- D. FRANCISCO MORENO ORTIGOSA.
- D. MANUEL LAZO REAL.
- D. JOSE MARIA GUTIERREZ SERRA.
- D. MANUEL FIGUEROA LOPEZ.
- D. CLAUDIO SAAVEDRA NAVARRO.
- D. JAVIER GONZALEZ SUAREZ.
- D. RESTITUTO SANTOS LARGO.
- D. JUAN RODRIGUEZ SANCHEZ.
- D. RICARDO ALDEA LAFUENTE.
- D. MANUEL RODRIGUEZ BRISO.

que serán sustituidos por los señores:

- D. JOSE OLIVA ATIENZA.
- D. JUAN PATIÑO MARQUEZ.
- D. JOSE ORELLANA LOPEZ.
- D. JOSE ANTONIO JIMENEZ MACIAS.
- Corporativo, D. FRANCISCO DIAZ RODRIGUEZ, Colegio de Doctores.
- D. JOSE M.ª DE LA PUENTE LOPEZ.
- D. JOAQUIN CASTILLO GOMEZ.
- D. RICARDO DOMINGUEZ MORENO (Procurador.)
- D. MANUEL RODRIGUEZ CORDERO.
- D. JOSE DIAZ PINZON.
- D. ANTONIO OLIVEIRA CHAR DENAL.
- DON ILDEFONSO ZARZA MORA (Médico.)
- D. JOSE MUÑOZ VARGAS (Ingeniero.)
- Corporativo, D. MANUEL SANCHEZ TIRADO (A. Quintero.)
- D. SANTIAGO OSORNO GONZALEZ.
- D. LUIS PONCE DE LEON.
- Corporativo, D. JOSE MAESTRE MONIS (Tipógrafos.)
- D. JUAN QUINTERO BAEZ.
- D. ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ.

D. LUIS LOSSADA ORTIZ DE ZARATE.

D. LUIS LOSSADA VAZQUEZ.
D. SALVADOR VAZQUEZ DE ZARATE (Ingeniero).
D. TOMAS DOMINGUEZ ORTIZ.
D. AGUSTIN JIMENEZ DE LA CORTE.
D. ANTONIO GONZALEZ RENEGEL.
Corporativo, D. JUSTO BORRERO DE LA FERIA. Com. Labrad.
Corporativo, D. ENRIQUE CASTILLO ARTACHO. Corredor de Comercio
Corporativo D. PEDRO LUIS CASTO RAMIREZ. Cámara de Comercio.
Corporativo, D. EDUARDO GILBERT NARANJO. U. O. Puerto.

que recientemente nombrados la mayoría de ellos, con algunos del grupo de los antiguos, condecorados de la marcha de los problemas municipales, formen un grupo suficiente para asesorar eficazmente, orientando la marcha que sea útil seguir, para la resolución de los problemas pendientes. Para no interrumpir el perentorio desarrollo de los asuntos en actuación, se servirá V. S. citar a los antedichos miembros de la Corporación a sesión extraordinaria con el carácter de urgente, para el día de hoy a las dieciocho horas, para dar posesión a los mismos y constituir el nuevo Ayuntamiento, cumpliéndose así los preceptos de los artículos antes mencionados del Estatuto municipal y demás concordantes.

Si las ocupaciones de este Gobierno permitieran a esta Autoridad el honor de asistir, con la mayor satisfacción concurriría a este acto.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Huelva 9 de Enero de 1928.—El Gobernador, José Salas.
Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento

A las seis de esta tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Salas Vaca, se ha procedido a la constitución del Ayuntamiento con la renovación que antes consignamos:

Declarado abierto el acto, dióse lectura al oficio arriba reproducido y dirigido por el gobernador al alcalde de Huelva.

A continuación, el secretario leyó también las disposiciones establecidas al efecto.

El señor Salas y Vaca leyó después, las siguientes cuartillas:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL

Sres Concejales:
Después de leída las comunicaciones que han motivado esta reunión, no queda a esta autoridad prisionera siempre de la justicia, que dar las más expresivas gracias a los concejales salientes por la preponderante y abnegada labor que desde estos bancos desarrollaron en bien de Huelva; y a los entrantes, por el altruismo y generosidad con que se han prestado a continuar esta gestión, en la que tan empeñados estamos cuantos nos interesan los problemas locales, en sus necesarias derivaciones de formas Urbanas, abastecimientos, atenciones sanitarias, auxilios de beneficencia, problemas obreros, administración ecónomica, fundando todas estas normas en la ciudadanía y caridad, tal como nos la enseñó el actual Gobierno directo descendiente de aquel Directorio que por el golpe de Estado el 13 de septiembre, vino a gobernarlos, prescindiendo de estridencias inoportunas, de la amenaza de las armas, y teniendo solo como argumento el emblema de la piedad.

Piedad a la que fué unida la abnegación y sacrificio de las quince horas diarias de trabajo ejemplar con que aquellos jefes de Ejército dieron prueba, en situaciones difíciles; sufriendo contratiempos de los que aquellos generales hubieran estado libres en más descansados mandos. Piedad y caridad tuvieron como lema de gobierno; porque aterra pensar el porvenir que hubiere tenido España si hubiera sido ganada la partida por elementos menos juiciosos.

Con la Piedad y la Caridad fué compaña inseparable la abnegación ciudadana influida en todos, por nuestro invicto Presidente, que jamás faltó su intervención a la resolución de problemas con exposición de su vida; cuando pudiendo enviar a Marruecos a todos los generales de que disponía, fué él, para acabar fácilmente de una vez, con la mayor de las pesadillas Nacionales.

No tengo para qué recordaros lo que tan reciente está; en la memoria de todos,

pues es tal práctica virtuosa de este Gobierno, que descendiendo a los problemas y acidentados con los cuales, se penetra siempre, poniéndose a la altura del sentimiento que embargó a nuestros compatriotas por el accidente ocurrido días pasados en San Juan del Puerto, fué motivo para que nuestro Gobierno por nuestro Presidente, interresándose por la buena marcha de los heridos.

Al lado de esto, resuelve los fantásticos problemas económicos nivelando la Hacienda pública con un superávit jamás soñado, de los que primeros principian a disfrutar son los pobres hogares a los que se les llevará dentro de poco invirtiendo estos millones, el abrigos y bien estar de que carecen... Seamos pues conscientes; pues si desde el último tercio del pasado siglo estamos suspirando por un Gobierno que de las naciones, que acabe con la pesadilla nivele la Hacienda, que nos traiga respeto de Africa, y que entronice el principio de Autoridad, no se para cuando vamos a dejar nuestro contento y leal adhesión ciudadana.

Y todo esto bueno, señores, nos ocurre, y crérmelo a fe de cristiano es, porque el programa de gobierno se apoya en la caridad, en la abnegación y en el sacrificio que son los firmes sostenes de la Humanidad; y de estas señores Concejales estais todos tan saturados, desde el momento que teniendo en vuestra vida privada y pública preeminentes alturas, por la profesión los unos, en la Industria los otros, en los negocios muchos de ustedes, en la milicia y la gobernanación del país algunos que los acompañe; y todos olvidais que ocupais puestos más preminentes, y que condiciones os sobran a todos para ello, para vivir con una modestia plausible a servir unas disciplinas, que al fin y al cabo resultan grandes por los intereses colectivos que representan, y por los beneficios para nuestro pueblo.

Ni puedo, ni debo terminar sin repetir mi sentimiento por la falta de los que actuaron, mucho más cuando, confirmado el antiguo alcalde en su cargo de Concejal —único privativo de este Gobierno— hemos visto con sentimiento su dimisión irrevocable. Reciba, pues, este digno ciudadano no las más expresivas gracias por su labor realizada y quiera Dios que la tristeza que sentimos por su ausencia esté compensada con la alegría que nos producen los que llegan.

Seguidamente se procede a la votación de alcalde, resultando elegido don Luis Lossada y Ortiz de Zárate.

El gobernador ofrece a este la presidencia, abandonando el salón.

El señor Lossada pronuncia un discurso de salutación al Ayuntamiento, que por la premura del tiempo aplazamos para nuestra próxima edición.

Pescadería del SUR

HERNAN-CORTÉS núm 5
Teléfono núm. 116
Vapores de Pesca Pesca de la Costa
Precios que rigen en esta Pescadería en el día de hoy.

	Ptas. Cts.
Acedias	Precio por kilo 1,40
Acedias palangre	" 2,20
Besugos	" 1,10
Brecas	" 0,00
Chocos chicos	" 1,40
Calamares	" 8,00
Cigalas	" 0,00
Gambas	" 0,50
Idem padrón	" 0,00
Langostinos	" 0,00
Lenguados	" 4,00
Meluzá entera	" 1,80
Idem corta	" 2,40
Pescada	" 1,30
Pe. cadillas medianas	" 1,10
pequeñas	" 0,90
Pargo	" 0,00
Rabí	" 0,00
Sardinias	" 0,00
Talmonetes	" 0,00
Salpueños	" 1,30
Voraces	" 0,00
Jureles	" 0,35
Bigas	" 0,00
Rubios	" 0,00

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero. AUCIÓ.—Para evitar mixtificaciones y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento, entregamos un ticket justificativo de la compra efectuada por lo que se ruega exija siempre el ticket

Los cafés tostados

Patino
SON LOS MEJORES

Su tipo **DELICIAS** ya tan conocido y que sus consumidores lo han denominado

Café Regio

nada tiene que ver con las clases de competencia por tratarse de una mezcla a base de las mejores clases que hasta hoy se conocen en los mercados de Cafés del mundo. Dicho tipo se vende al limitado precio dentro de su clase, de

10 pesetas kilo. Además del citado tipo, a todos interesa probar las clases que PATINO vendé 7, 8 y 8,75 pesetas kilo en la seguridad que el que las pruebe no tomará otros.

Juan Patiño Márquez
Ernesto Deligny, 16.- HUELVA

Anusol
Curación segura y completa, sin operación, con los supositorios Anusol Godecke.

Credenciales desde hace años. Los supositorios Anusol Godecke quitan pronto los dolores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcóticos ni componentes nocivos alguno. Pida en farmacias el único y legítimo Anusol Godecke. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

En cuarta plana
Sección Local

Laboratorio Químico L. FONTAINE
CASA FUNDADA EN 1902
Directores Técnicos: Don Eduardo Díaz y Don Emilio Oliveira
Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse
Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc. — Contratos convencionales para Minas
Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.
Calle CANALEJAS, 23 y 25, duplicado. — HUELVA

BAZAR MASCAROS Huelva
GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y GASOLINA
Grandes Existencias en
LINOLEUM
GRAN SURTIDO EN PALAS, PICOS Y DEMAS HERRAMIENTAS PARA ARTES E INDUSTRIAS

TRAJES SMOKING
175 PESETAS
ABILIO JIMÉNEZ
CASA BENITO HUELVA

COMPANIA TRASMEDITERRÁNEA
Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España
LÍNEA DEL NORTE
El vapor **SANTAMAÑA** saldrá de este puerto el martes 10 de enero con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Lueca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.
LÍNEA DE LEVANTE
El vapor **JACINTO VERDAGU R** saldrá de este puerto el día 9/10 de enero con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA y GENOVA, con trasbordo en BARCELONA, dando conocimiento. Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga to y flete corrido. Para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBIZA. Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva, Domínguez Hermanos. — Almirante Hernández Pinzón, 18. — HUELVA

Este número ha sido visado por la censura

Comerciantes
Cafés
Bares
Tabernas
Particulares
Todos están convencidos que para adquirir los mejores cafés tostados y economizar dinero hay que comprarlos en casa de TORONJO.
Por algo es el único que posee Tostadero propio para su uso particular y sus grandes ventas del artículo hacen que tenga necesidad de tostar diariamente.
Ventas al por mayor y menor
Tostadero y Despacho:
Cánovas, 58.-HUELVA

Papelería Inglesa
Gran surtido en Libros
Rayados para el comercio. — Agendas y dietarios de todas clases.

Concepción, 19.-HUELVA

Importante Liquidación en tejidos.
Por fin de año y terminación de Balance, se realizan todas las existencias de artículos de invierno. Después de las grandes rebajas introducidas en todos los artículos, las compras que se efectúen al contado, y pasen de 25 pesetas, se deducirá del importe total, diez por ciento.
En esta casa puede V. encontrar lo mismo artículos de gran valor que de escaso valor

SE REGALAN GRAN CANTIDAD DE RETALES

DIEGO FIDALGO
Abrigos para Caballeros y niños.—Abrigos para Señora, de punto y de Gamuza. Cortes de traje para Caballeros.—Chalecos de punto, para Caballeros y niños. Trajes bordados para camillas.—Fanelas.—Cuellos Renards y pieles para adornar. Alfombras y todas las confecciones en abrigos de Señora.
PRECIO FIJO

Véanse algunos artículos

Gamuza para batas y abrigos de Señoras. Mantas y cobertores de lana y algodón. Impermeables y Trincheras.
Nota.—No se dan muestras

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ratificación del convenio comercial concertado entre España y Cuba.-El vuelo Sevilla-Cabo Juby. No se sabe nada de los aviadores.-Los funcionarios de Hacienda, regalarán a Calvo Sotelo las insignias de la Cruz de Carlos III.-Banquete en Palacio en honor del exembajador de la Argentina, señor Estrada.-El partido internacional de fútbol en Lisboa, empatan a dos tantos.-Triunfo de Angelillo de Triana en Caracas.-Otras noticias

Por los ministerios

Una iniciativa de los funcionarios de Hacienda

Sporting de Gijón-Sevilla F. C.

Nuevos detalles del partido internacional de Lisboa

EL VUELO SEVILLA-CABO JUBY

Un triunfo de Angelillo de Triana

En la Presidencia

En su despacho de la Presidencia, recibió el marqués de Estella la visita del ingeniero agrónomo, agregado a nuestra embajada en París, señor Royos.

Dicho señor habló al general Primo de Rivera de la celebración de un Congreso de agrónomo tropical y subtropical que habrá de celebrarse en Sevilla en la primavera del año 1929.

También recibió el jefe del Gobierno la visita de nuestro embajador en La Haya y la del rector de la Universidad española en Bolonia.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido entre otras las visitas de los delegados de Hacienda de las provincias de Cáceres, Albacete y Alicante.

En Guerra

El duque de Tetuán recibió entre otras las visitas de varios coroneles de la general Soriano el cual venía acompañado del inspector general de la Aeronáutica francesa y a otros jefes y oficiales del Ejército.

Fomento

El ministro de Fomento, recibió en su despacho oficial del ministerio la visita del presidente de la Agreración hullera de Barcelona, el cual le habló de asuntos relativos a aquella entidad.

El conde de Guadalhorce, llevará al Consejo próximo algunos expedientes de trámite que actualmente tiene en estudio sobre el pliecion de los presupuestos en su departamento.

El día del presidente

Madrid.—Esta mañana el general Primo de Rivera estuvo en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del gobernador civil de Lérida.

Desde el ministerio de la Guerra trasládese el marqués de Estella al ministerio de Estado y de allí dirigióse a Palacio para asistir al almuerzo con el que ha sido obsequiado por el soberano, el embajador de la Argentina don Carlos Estrada.

Esta tarde, el presidente del Consejo estuvo conferenciando durante largo rato con el señor Susoni, director de la telegrafía sin hilos con la Argentina.

Ceremonial en Palacio

Madrid.—A medio día, se verificó en Palacio el ceremonial de cobertura de varios Grandes de España y la toma de la almohada por las damas de la reina recientemente nombradas.

Madrid.—Entre los funcionarios de Hacienda de la Delegación de Madrid, ha partido la idea de regalar al Sr. Calvo Sotelo las insignias de la Gran Cruz de Carlos III que le ha sido recientemente concedida.

Esta iniciativa ha sido comunicada a los funcionarios de provincias, para llegar a un acuerdo entre todos sobre la cuota de afrontar por cada uno.

El convenio comercial con Cuba

Madrid.—El general Primo de Rivera en sus funciones de ministro de Estado entrevistó esta mañana con el embajador de Cuba.

El motivo de dicha entrevista, fué la ratificación del convenio comercial con aquella república, cuya ratificación fué firmada por ambos personajes en representación de sus respectivas naciones.

Al citado acto, asistieron el secretario general del ministerio de Estado y el alto personal de la embajada de Cuba.

FUTBOL

Las selecciones Andalucía-Valencia

Málaga.—Se ha celebrado en el campo del Málaga el anunciado partido entre las selecciones andaluzas y valencianas.

Forman la primer Jesús, del Real Betis Balompí; Sedeño (Sevilla F. C.) y Gamero (F. C. Malagueño); Vides, Casado y Luna (Málaga F. C.); Maceira, Ssani (Malagueño), Anes (Real Balompí), Linense, Corsi (Málaga) y Fuentes (Malagueño).

Por los valencianos forman: Palau (Gimnástico); Vidal e Isaura (Castellón); Justo (Gimnástico), Molina (Valencia) y Archilés (Castellón); Marín, Ramonzuelo, Rubio (Levante), Amorós (Valencia) y Orriols (Levante).

Arbitra el señor Balaguer, del Colegio Sur.

El primer tiempo, fué muy disputada la victoria, registrándose bonitas e interesantes jugadas por ambas partes. Terminó con un tanto a cero a favor del Valencia, habiéndolo marcado Amorós.

En el segundo tiempo la selección andaluza juega maravillosamente, encontrando un formidable apoyo en su línea de medios, que dió un gran juego; y se apunta la victoria, marcando sucesivamente cuatro tantos, sin que los levantinos logren subir un tanto el marcador.

Dos de los goals de la selección andaluza fueron hechos por Corsi, y los otros por Anes y Fuentes.

Jesús y Sedeño fueron ovacionados al terminar el partido, por su excelente actuación.

Sevilla.—El segundo partido amistoso entre estos dos equipos, tuvo lugar ayer en el campo del Sevilla, al que acudió numeroso público.

Arbitra Eduardo Rodríguez, y a sus órdenes se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Sevilla.—Avilés; Sedeño II e Iglesia; Butina, Ocaña y Chaves; Roldán, Castro, Carreño, Brand II y Brand I.

Durante los primeros veinte minutos de juego, el Sporting impone el suyo, de pases largos y a media altura, apuntando se dos tantos, que hacen respectivamente Cuesta y Adolfo. A la mitad del tiempo, el Sevilla reacciona, y en poco tiempo lleva la dirección del partido, aunque sin aprovechar esta supremacía, porque flojean mucho los medios alas. ¡No es lo mismo Sedeño que Sedeño II!

Así, aunque Ocaña trabaja bien, la línea media flojea, y los ataques no son eficaces. Solamente cuando falta pocos minutos para terminar el primer tiempo, Carreño aprovecha una "melee" que se forma ante la portería asturiana, para meter el balón en la red, de un buen cabezazo.

Empieza el segundo tiempo, y a los pocos instantes se apunta otro goal el Sporting.

Lo mete Cuesta, sin que Avilés haga gran cosa.

El Sevilla vuelve a dominar haciendo bonitas jugadas, y rematando una de ellas Carreño chuta esquinado, metiendo el balón en la red.

Luego, en otro ataque del Sevilla, el portero intenta sortear a los delanteros, y Brand II le arrebató el balón, metiendo un nuevo tanto.

Iglesias tira alto un penalty que pita el referee contra el Sporting.

En otro ataque del Sevilla, Chuta Brand parando el portero; Castro entra al remate y con la cabeza le quita el balón, metiendo el cuarto goal para el Sevilla.

Seis minutos antes de terminar el encuentro, se tira un corner contra el Sporting; el extremo izquierda de éste hace una escapada, y se tira un corner, cedido por Iglesias. Al sacar, y tras una serie de jugadas ante la puerta sevillana, Avilés intenta el despeje por puño, dando un golpe flojo, y Pin aprovecha la melee para conseguir el empate.

Otro ataque del Sporting, y el balón rebota entre el interior derecha y Ocaña, cojiéndose en la meta de Avilés, al que coje desprevénido, por variar.

Momentos antes de terminar el partido Carreño se encuentra solo con el balón ante la portería de Amadeo, y desperdicia la ocasión de empatar.

Quedan, pues victoriosos los gijoneses, por el "score" 5-4, después de un partido en que ambos porteros han estado muy flojos, bien las líneas delanteras y floja la de medios sevillistas, a diferencia de la asturiana, que actuó con eficacia y cohesión.

El árbitro estuvo imparcial pero muy poco acertado.

Varios partidos de campeonato

Madrid.—Contendieron en el campo del Racing, el equipo propietario contra el Real Madrid, venciendo el primero por dos goals a uno.

Badajoz.—Jugaron el Sport de Badajoz contra el Deportivo Extremeño, venciendo el Sport, por seis tantos a cero.

Murcia.—Contendieron el equipo titular contra el Cartagena, triunfando los locales por siete goals a uno.

Valladolid.—Actuaron el Español de esta población contra el Cultural Leonesa, empatando ambos a un tanto.

Avilés.—En esta población lucharon el Racing de Sama contra el Stadium de Avilés, resultando triunfador el Racing por tres goals a dos.

Gijón.—Con el resultado de empate a un goal, se celebró un encuentro entre los equipos Fortuna y Mieres.

Lisboa.—La animación despertada por este encuentro ha sido extraordinaria. La afluencia de público es enorme hallándose el campo de juego abarrotado de aficionados.

Se calcula en muchas miles de personas las que presenciaron el encuentro internacional entre las selecciones española y portuguesa.

Entre los espectadores se contaban a miles de españoles.

El tiempo es espléndido.

Al salir ambos teams al campo fueron ovacionadísimos.

Los equipos se alinearon en la forma en que estaba anunciada.

De referee actúa el árbitro inglés Príncipe Asisten al encuentro el presidente de la República portuguesa, general Carmona y el embajador de España en Lisboa señor Padilla.

Después de los hurras de rigor comienza el encuentro con ligero dominio de los portugueses.

La línea delantera que se entiende bien, desborda con facilidad a los medios españoles que actúan con desacierto.

Los adelantados lusitanos bloquean la puerta española, haciendo esfuerzos inauditos la defensa para mantener la situación.

El goal se ve inminente pero los zagueiros y el guardameta Zamora que están jugando magistralmente contienen la acometida portuguesa.

Zamora en una salida oportunísima, evita un goal seguro.

Poco después Zaldúa comete una falta dentro del área fatídica, y se le castiga al equipo español con la máxima pena.

El "penalty" es ejecutado por José Manuel y los portugueses se apuntan el primer tanto que es acogido con una gran ovación por parte de sus compatriotas.

Los españoles reaccionan y la línea parece que se compenetra mejor, contentiendo los avances de sus contrarios. Ahora la que juega descohesionada es la línea delantera española, que no aprovecha los pases que les dan los medios.

Poco a poco van entendiéndose y Samitier y Goiburú realizan buenas jugadas.

Los defensas portugueses empiezan a actuar con dureza, puesto que no pueden detener los avances de sus adversarios.

En una jugada sucia, comete un defensa portugués, una falta dentro de la línea penal.

Dicho "penalty" se encarga de ejecutarlo Zaldúa, el cual manda el pelotón a la red, consiguiendo el empate.

Después de este tanto, los españoles dominan ligeramente, terminando la primera mitad con el empate a un goal.

Comienza el segundo tiempo, y el sol que está picando agota a los jugadores.

Un admirable avance de los españoles muy bien llevado y un pase matemático de Samitier a Goiburú.

Este lanza un formidable cañonazo, y el esférico penetra en la meta portuguesa.

Los españoles que están presenciando el partido hacen objeto a sus compatriotas de una cariñosa y prolongada ovación.

Los portugueses se emplean a fondo y a toda costa van por el empate, sin poder lograrlo, a pesar de sus esfuerzos.

De los medios, Regino, apoya bien a su ala, no así Trino que actúa con desacierto.

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUEST PARIS. Servicio Regular de Vapores entre HUELVA y los Puertos de BURDEOS, ROUEN y EL HAVRE. Fletes reducidos y bonificaciones especiales sobre contratos. CONSIGNATARIOS EN HUELVA: DOMINQUEZ H. Apartado de Correos 48. Telégrafos y Telefonemas. HUELVA

NAVIDADES 1927. Mazapanes de Toledo, Turrónes de Jijona. Dulces Finos y Piambres. LOS ANGELES ULTRAMARINOS FINOS. Jamones Serranos Corte Especial, 10 Ptas. kilo por Piezas. ANTONINO VAZQUEZ -- Concepción, 21.--HUELVA

Línea de Huelva a Sevilla en ómnibus franceses "Delahaye". CONCESSIONARIO: Juan Pera Bayo. Salidas de Huelva: A las 8,00 y a las 16,00. Salidas de Sevilla: A las 9 y a las 17. Estaciones de Salida y Regreso HUELVA.—Plaza de las Monjas, 7. SEVILLA.—Calle Amor de Dios, 27. La Empresa.

Doctor D. Caballero. FARMACIA. Laboratorio Químico y Bacteriológico. ANALISIS CLINICOS. Orinas, esputos, jugo gástrico, sangre, etc. SERODIAGNOSTICOS. Reacciones Wassermann, Levaditi Vid. Inyectivos de sueros y productos B.S.V. Vacuna Suiza de Leussenae. Concepción Teléfono HUELVA.

Madrid.—Los capitanes de aviación Iglesias y Jiménez, que emprendieron el vuelo desde Sevilla a Cabo Juby esperan base que regresase al punto de partida a las dos de esta tarde.

Como a las tres no habían llegado aun a Sevilla, se telegrafió a Madrid pidiendo noticias.

En Madrid, se dijo que los radios recibidos de Cabo Juby, decían que no se tenían allí noticias de los aviadores ignorándose si habían tomado tierra en algún punto africano, donde se carezca de medios de comunicación.

Este número ha sido visado por la previa censura. UNA CARTA. Hemos recibido la siguiente copia de la carta que el señor Maestre Monís, designado para el cargo de concejal dirige al alcalde: Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento. Sr. Alcalde: Habiendo recibido hoy con carácter urgente el nombramiento de concejal corporativo, en representación de los tipógrafos de Huelva y no pudiendo aceptar dicho cargo por no haber sido designado al efecto por la Sociedad a que pertenezco, tengo el sentimiento de participarle mi renuncia, no obstante quedar reconocido por el honor que se me ha dispensado. Dios guarde a V. S. muchos años. José Maestre Monís.

Caracas.—Por cablegramas recibidos de esta población, se tienen noticias del resultado de la corrida celebrada ayer en aquella plaza.

Lidiáronse reses de Barreto que resultaron buenas y manejables.

Angelillo de Triana que actuaba ayer la quinta corrida de las torreadas por dicho diestro, tuvo una buena tarde.

Hizo grandes cosas con capote y muleta, estando certero al herir.

Obtuvo la oreja de su segundo enemigo siendo ovacionadísimo.

El diestro Sanani, que alternaba con Angelillo de Triana, se mostró voluntarioso y decidido cosechando muchos aplausos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy. 4 por 100 interior 71,00 Francos 22,85 Libras 28,27 Dólares 5,87

Cámara de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Huelva, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don José García León. Vicepresidente 1.º, don Ricardo Terrades Plá. Vicepresidente 2.º, don Fernando Rey Schuler.

Tesorero, don Arcadio Aragón Pina. Contador, don Lucas Benítez Cerezal. Vocales, don José Ruifernández de Toro, don Francisco García Morales, don Santiago García Morales, don Victoriano Ruigómez Ortiz, don Antonio Oliveira Domínguez, don Fernando Martínez y Sánchez, don Antonio Vázquez Pérez, don José Calatrigo Morales, don Francisco Domínguez Garcés y don Moisés Serano Mora.

Secretario general, don Luis Martínez y Sánchez.

El presidente, al comunicarnos la constitución de la Cámara en nombre de ésta, se nos ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales y de aquellos que nos están confiados.

Agradecemos la atención al señor García León, quedando a la recíproca.

De La Palma

RIÑA DE GALLOS. Ha sido cedido en todas sus partes, el Refinero de Gallos que existe en esta población, a una nueva empresa, la que proyecta además de grandes reformas en el local, para mayores comodidades del expectador, concertar grandes quimeras con Sevilla, Huelva, Sanlúcar, Moguer y Palterna.

La nueva empresa cuenta con una Galería numerosa para poder casar todos los gallos cuyo peso se le remita con anterioridad y fomentar así la afición algo decaída.

RESTABLECIDO. Se encuentra ya por fortuna, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el ilustre alcalde de La Palma y jefe provincial de la Unión Patriótica, nuestro distinguido amigo don Ignacio de Cepeda, de lo que nos alegramos.

VIAJEROS. Marchó a Sevilla acompañado de su familia, el ex-alcalde de La Palma, don Francisco Castelló.

—Procedente de dicha capital, llegó don Jesús Palencia, acompañado también de su distinguida familia. BERNAL.

TUBERIAS DE GRES Y SEMI-GRES. Los mejores precios y calidades. CASA GONZALEZ. JOAQUIN COSTA, 12

